



1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se llevará a cabo a través de la aplicación de los criterios de evaluación y objetivos del Currículo oficial que se utilizan para valorar el aprendizaje y adquisición de los saberes básicos (unidades didácticas) y competencias que figuran en las programaciones didácticas del departamento. Para ello, se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Prueba de nivel inicial:** se realizará al principio de curso para conocer el nivel en el que se encuentra el alumnado y la preparación, estrategias y conocimientos previos con los que afrontan la asignatura.

Instrumentos de evaluación

- ❖ Nota final de cada evaluación:

Se obtendrá a partir de los resultados obtenidos a través de cada uno de los instrumentos de evaluación:

- **Pruebas orales diarias:** en las que se valorarán tanto la comprensión de contenidos como las habilidades para reflejarlos y la actitud de esfuerzo y trabajo diario de la asignatura.
- **Pruebas escritas (3 cada trimestre)**
 - o Primera prueba, parcial eliminatória: a realizar a mitad de trimestre. Si se supera con éxito, elimina la materia ya superada de cara al examen final del trimestre.
 - o Segunda prueba: a realizar al final del trimestre.
 - Tendrá el valor de *segundo parcial* para aquellos que hayan superado con éxito la prueba parcial eliminatória.
 - Para aquellos que no hubieran superado la primera prueba parcial, esta segunda prueba tendrá un valor de examen final.
 - o Prueba trimestral: aunar los contenidos de forma obligatoria de todo el trimestre junto con la materia nueva del final del trimestre.
 - Tendrá el valor de recuperación para aquellos que no hubieran superado alguna de las pruebas anteriores.
 - Para aquellos que las hubieran superado tendrá el valor de una tercera prueba.

En todas ellas se incluirá lo siguiente:

- Definición de conceptos.
- Elaboración de líneas del tiempo con cronologías absolutas o relativas de acontecimientos históricos.
- Lectura, interpretación y comentario de mapas temáticos histórico-geográficos para enfatizar el aprendizaje por competencias.
- Comentario de textos e imágenes.
- Preguntas de desarrollo.



- **Cuaderno de clase y deberes** en el que se valorarán la limpieza, el orden, la toma completa de apuntes y muestra de estrategias de aprendizaje.
- **Proyectos** en los que se evaluará a nivel competencial la comprensión y aplicación de una forma práctica y actualizada de los conocimientos teóricos.
- **Disposición:** incluye la asistencia, el comportamiento y participación en el aula mediante la observación y registro diario de los elementos actitudinales en el ámbito de la clase.

❖ Para subir nota:

- En cada evaluación se propondrán una serie de **talleres, libros de lectura y presentaciones orales** de enclaves históricos, estas últimas realizadas de forma voluntaria.

❖ Nota final de curso:

- La nota de final de curso se obtendrá a partir de la media numérica de las tres evaluaciones ordinarias y la realización de la prueba objetiva global.

❖ Recuperaciones y refuerzos:

- Recuperaciones:

o Trimestral:

Cada trimestre tendrá una recuperación mediante prueba escrita en el trimestre posterior, con excepción de la tercera evaluación, cuya recuperación se realizará en el examen final de junio. La calificación máxima obtenida en la misma será de 5.

o Ordinaria de junio

Acudirán los alumnos tengan suspensas alguna de las tres evaluaciones examinándose solo de aquellas que no hayan superado. La calificación máxima obtenida en la misma será de 5.

- Refuerzos:

o Fichas de trabajo:

Se proporcionará fichas de trabajo individual para repaso de los contenidos no superados en google classroom. Su entrega, también telemática, seguida de su



correspondiente evaluación y calificación será mandatoria para la presentación a la recuperación de dichos contenidos.

❖ Asignatura pendiente de cursos anteriores:

Para superar la asignatura en caso de que esta pertenezca a cursos anteriores realizados por el alumno los instrumentos de evaluación serán:

- **2 Cuadernillos de actividades** de la asignatura
- **5 Pruebas objetivas:**
 - o Examen de octubre: el alumno se examinará de la primera mitad de la asignatura y entregará el correspondiente cuadernillo de actividades.
 - o Examen de febrero: el alumno se examinará de la segunda mitad de la asignatura y entregará el correspondiente cuadernillo de actividades.
 - o Examen de abril: en caso de no haber superado alguno de los exámenes previos, el alumno se examinará de la totalidad de la asignatura.
 - o Examen ordinario de junio: el alumno se examinará de toda la asignatura.

Criterios de calificación.

❖ En cada evaluación:

- **Actividades (30%)**
 - o Cuaderno de clase
 - o Talleres
 - o Mapas conceptuales
 - o Preguntas diarias orales (20%)
 - o Expresión oral
 - o Plan lector
- **Disposición (10%)**
- **Pruebas (60%)**
 - o 25% Primera prueba escrita, parcial eliminatória.
 - o Segunda prueba escrita:
 - 20% Si tiene el valor de *segundo parcial*.
 - 45% Si tiene el valor de *prueba trimestral*.
 - o 15% Prueba escrita trimestral/formulario

❖ Para subir nota:

+1 .La realización satisfactoria de las diferentes actividades para subir nota en cada evaluación podrán aumentar la calificación final en un máximo de 1 punto.

❖ Prueba global:



- Alumnos que han superado la asignatura:
 - +1 .Si la nota superara en dos puntos por encima la media obtenida por el estudiante durante el curso se le sumaría 1 punto a la nota final del mismo.
 - 1 .Si la nota disminuyese en más de dos puntos la media obtenida por el estudiante durante el curso podría repercutir en la calificación final del mismo, disminuyendo esta, hasta un máximo de un punto.

- Alumnos que no han superado la asignatura:
 - Para superar el examen deberá **aprobarse** de manera individual **cada una de las evaluaciones suspensas**.

- ❖ Asignatura pendiente de cursos anteriores:
 - **60% Cuadernillo de pendientes:**
 - o 15% Cuadernillo de la primera prueba.
 - o 15% Cuadernillo de la segunda prueba.
 - o 10% Cuadernillo de la tercera prueba.
 - **40% Pruebas escritas de pendientes:**
 - o 30% Primera prueba, parcial eliminatoria.
 - o 30% Segunda prueba, parcial eliminatoria.
 - o 60% Tercera prueba, global.
 - o 60% Cuarta prueba, global.

- ❖ Notas adicionales:
 - Se considerará aprobada la evaluación si la media obtenida es igual o superior a 5.
 - La nota final siempre que no sea un número entero se redondeará hacia un número mayor a partir de 0.6
 - Ortografía: en los controles y exámenes por escrito se contabilizaran las faltas de ortografía. Según lo acordado en el claustro se descontará 0'2 por cada falta de ortografía y 0'1 por cada tilde hasta un máximo de 1'5 puntos.
 - El alumno que sea avistado copiando o hablando en el examen será calificado *ipso facto* con insuficiente, nota 0 y acudirá directamente a la recuperación trimestral con toda la materia del trimestre.
 - Para la **evaluación final** se realizará la media aritmética del resultado de las tres evaluaciones una vez que estas han sido aprobadas con un mínimo de 5, suficiente.